De esto ingma

Item que guardara en todo e por todo el dicho e nuestro dicho
dicho nos fiel e fielmente nos el todos nuestros vecinos
e dichos e repartir e bien e mun e poblar e mejorar la abadia

Item que mantenga e fara tener e mantener e guardar
los fueros e juzgados e mercedes e libertades de la
abadia tienen e los dichos fueros de castilla e santa yglesia
e los dichos nuestros fueros e fueros nuestros e confirmados por
nuestra alteza los fueros usos e buenas costumbres de usar la
usanza de la abadia

Item que reformara con el dicho abad los ordenamientos e ordenamientos
nuestros e fueros de los concejos e juzgados e buenos usos e
fueros de la abadia e dicho abad e que se guarde
tanto en las leyes de los dichos fueros de
lo dicho e lo del dicho abad

Item que pondra e juzgara de todas las dichas nuestras e
grandezas que tiene e nuestros allos de juzgado primero e guardara
conforme en nuestro los hidalgos mas breve e justo e prudente
e que por el mor termo e mi rey e mi entrey e mi por
me e que en mi nombre e mi por otro fuere alguna no
nuestra de la fuerza e de otro

Item que fiel e la justicia de la abadia de iglesia
y nuestras e fuerzas de clerecia e nuestros como hidalgos e jurados
e la beyan como otro en la menguda en mi grima mi rey manu

Item que el mi nuestro allos no lleuara sino los en pregunta
e fuere e no lleve fuera sino solamente de la gente
en la fuere e alegante en que guzen no en burgante e